

martes, 13 de mayo de 2025

El Pueblo Gitano

Por los 600 años de Gitanos en España



Por su compromiso con la igualdad y la justicia social, con la defensa de las oportunidades y la inclusión social de la población gitana en Sevilla y España.

El Pueblo Gitano conmemora este año seis siglos de presencia en España, una efemérides que ha llevado al Consejo de Ministros a aprobar una declaración institucional para reconocer y celebrar en este 2025 “la huella cultural, social y lingüística” que han aportado a nuestro país.

La primera referencia documentada de los gitanos en la Península data de 1425, cuando el rey Juan II de Castilla otorgó un salvoconducto a un grupo para circular libremente por sus territorios. Desde entonces, el Pueblo Gitano ha formado parte del devenir histórico de España y de Andalucía.

Ya desde el siglo XV, los gitanos se establecieron en Sevilla, en áreas como la collación de Santa Catalina y en el barrio de Triana, donde la comunidad dejó una huella indeleble. Asimismo, destaca su presencia desde muy pronto en pueblos vinculados a la Carrera de Indias, las rutas entre el Puerto de Sevilla y Cádiz, como Utrera o Lebrija, donde hay gitanos con carta de vecindad desde el siglo XVI.

Estos 600 años también han estado marcados por persecuciones y exclusión. Desde las llamadas *Pragmáticas Antigitanas* del siglo XVI, que intentaron forzar la asimilación cultural, hasta la Gran Redada de 1749, cuando miles de personas gitanas fueron detenidas en un intento de exterminio social encubierto, pasando por otros problemas de marginalidad y rechazo, para cuya erradicación hay que seguir trabajando. A pesar de todo, el Pueblo Gitano ha demostrado una increíble capacidad de resistencia, resiliencia y adaptación.

En Andalucía residen casi el 40% de la población gitana española, unas 300.000 personas, que han sido parte fundamental en la construcción de una identidad cultural rica y diversa y que incluye el flamenco, pero que va mucho más allá.

